



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 San Juan Del Cesar

Estado No. 14 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650408900320230001300	Procesos Ejecutivos	Arnoldo Jose Guerra Cabana	Maria Gabriela Celedon	01/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Limite De La Medida

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERICA LORENA GONZALEZ PORTELA

Secretaría

Código de Verificación

202e0e7f-ff94-4ec7-8f34-de719515a516